

Otra Economía

Revista Latinoamericana de economía social y solidaria

Otra Economía - Volumen IV - Nº 6 – 1er semestre/ 2010

ISSN 1851-4715



Otra Economía [online] - Volumen IV - Nº 6 – 1er semestre/ 2010 - ISSN 1851-4715. Disponible en: <http://www.riless.org/otraeconomia>

206 p.; 29 x 21 cm.

1. Autogestión; 2. Economía Social y Solidaría; 3. Cooperativas; 4. América Latina; 5. Marco legal.

Publicada por:
Red Latinoamericana de Investigadores de Economía Social y Solidaría (RILESS)



Ilustraciones:

Oriana Coraggio. Argentina.

Mi trabajo es, como yo lo veo, convertir la naturaleza y la pasión de la vida en pinturas.

No me guío, ni jamás lo haré,

por la moda,

Jamás pintaría algo solo porque "se usa" pintar eso.

Expreso lo que siento, pienso, amo y odio.

He puesto mi femineidad en mujeres

convertidas en árboles de vida y pasión.

Veo un árbol y lo imagino transformado en mujer,

o al revés,

una mujer dando vida a los pétalos y a las hojas de otoño.

Me guío por mi amor y pasión por el color.

Y por el movimiento del cuerpo.

Me inspira la vida misma.

He pintado paisajes, rostros, árboles,

Soles con labios carnosos y ojos curiosos, montañas,

barcos en miles de aventuras, etcétera, etcétera

Estudié 6 años pintura y 4 meses dibujo.

Amo la pintura desde que nací, es mi vida, mi aire

y mi alma.

Sin ella me marchitaría.

Me permite expresarme mejor que escribiendo.

coraggiopaula@hotmail.com

<http://www.flickr.com/photos/15428426@>

Usted es libre de: copiar, distribuir, exhibir, y ejecutar la obra bajo las siguientes condiciones:

1. Reconocimiento. Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciador (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o apoyan el uso que hace de su obra).

2. No comercial. No puede utilizarse esta obra para fines comerciales.

3. Sin obras derivadas. No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

Ante cualquier reutilización o distribución, usted debe dejar claro a los otros los términos de la licencia de esta obra.

Cualquiera de estas condiciones puede dispensarse si usted obtiene permiso del titular de los derechos de autor.

Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales del autor.

Consejo Científico:

Boaventura de Souza Santos (Portugal)

Enrique Dussel (México)

Jean-Louis Laville (Francia)

José Luis Coraggio (Argentina)

Luiz Inácio Gaiger (Brasil)

Marília Veronese (Brasil)

Paul Singer (Brasil)

Directores:

José Luis Coraggio (Argentina)

Luiz Inácio Gaiger (Brasil)

Equipo Editorial:

Andressa Correa (Brasil)

Carolina Barnes (Argentina)

Federico Zuberaman (Argentina)

Gonzalo Vázquez (Argentina)

Leticia Cristina B Barbosa (Coord.) (Brasil)

Natalia García (Argentina)

Sandra Milena Muñoz (Coord. de esta edición)

(Colombia)

Diseño y diagramación:

Leticia Cristina Bizarro Barbosa (Brasil)

Cuerpo de referís:

Aida Quintar (Argentina)

Antonio Cattani (Brasil)

Antonio Elizalde (Chile)

Armando de Melo Lisboa (Brasil)

Carola Conde Bonfil (México)

Claudia Danani (Argentina)

Daniela Soldano (Argentina)

David Barkin (México)

Euclides André Mance (Brasil)

Fabio Sánchez (Brasil)

Fernando Kleiman (Brasil)

Gabriela Domecq (Argentina)

Gabriel Fajn (Argentina)

Griselda Verbecke (Argentina)

Gustavo Cimadevilla (Argentina)

Hans Beno Asseburg (Brasil)

Henrique Tahan Novaes (Brasil)

Lia Tiriba (Brasil)

Maria Adela Plasencia (Argentina)

María Arcelia González Butrón (México)

Mario Elgue (Argentina)

Mirta Vuotto (Argentina)

Pablo Guerra (Uruguay)

Patricio Narodowski (Argentina)

Paulo Albuquerque (Brasil)

Raúl Fernández Wagner (Argentina)

Ricardo Diéguez (Argentina)

Ruth Muñoz (Argentina)

Sarría Icaza (Brasil)

Susana Hintze (Argentina)

INDICE

| | |
|--|-------------------|
| <u>PRESENTACIÓN.....</u> | <u>4</u> |
| <u>SOCIEDAD, ECONOMÍA Y POLÍTICA.....</u> | <u>7</u> |
| El Buen (con) Vivir, una utopía por (re)construir: Alcances de la Constitución de Montecristi Alberto Acosta (Ecuador) | 8 |
| Políticas sociales, gobiernos progresistas y movimientos antisistémicos Raúl Zibechi (Uruguay) | 32 |
| Desarrollo sostenible: una guía básica de conceptos y tendencias hacia otra economía Eduardo Gudynas (Uruguay) | 43 |
| <u>ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA: EXPERIENCIAS E SUJETOS</u> | <u>67</u> |
| Espacios de articulación, redes autogestivas e intercambios alternativos en la ciudad de Buenos Aires Luciana García Guerreiro (Argentina) | 68 |
| Reestructuración económica y desarrollo local en la periferia: Una mirada desde la economía social al caso Rosarino Juan Carlos Vargas (Colombia) | 83 |
| La empresa social una forma de organización innovadora Graciela Lara Gómez, Amalia Rico Hernández y Rosa María Romero González (Mexico) | 103 |
| Capacidades Societales de Innovación en Empresas de Propiedad Social en Venezuela: las redes socioproductivas al servicio de las personas Belinda Colina Arenas (Venezuela) | 116 |
| Economía Solidaria y ecosociodesarrollo: la construcción de una nueva percepción de la sustentabilidad Dario Azzellini (Venezuela) | 134 |
| <u>ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA: CONTRIBUCIONES TEÓRICAS.....</u> | <u>152</u> |
| Una aproximación a las divergencias e implicaciones de los distintos abordajes a la Economía Social: países centrales europeos y América Latina Paula Oxoby (Argentina) | 153 |
| La obsoleta mentalidad de crecimiento del G20 Federico Zuberan (Argentina) | 167 |
| Del homo oeconomicus al homo redemptori: Emprendimiento y Nuevo Neo-liberalismo José Francisco Puello (Colombia) | 181 |

Otra Economía

Sección

Economía Social y Solidaria: contribuciones teóricas

Una aproximación a las divergencias e implicaciones de los distintos abordajes a la Economía Social: países centrales europeos y América Latina

Paula Oxoby

Argentina. Master en Ciencias Sociales por la Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires y Diplomada Superior en Desarrollo Local y Economía Social en FLACSO.
Contacto: bypau@yahoo.com.ar

Resumen

En mayor o en menor grado según el contexto, las iniciativas de la Economía Social han experimentado un renovado protagonismo desde el desplome del Estado de Bienestar. Este fenómeno no ha hecho más que incrementarse más recientemente con la problemática social abierta tras la implementación de las políticas neoliberales en la región y el mundo y los nuevos desafíos impuestos por la globalización. El “encastre cultural” (Defourny, 2001:47) de la Economía Social la tiñe de particularismos que, al tiempo que la enriquece en tanto práctica y campo teórico, ocasiona dificultades en su conceptualización, lo cual habilita la referencia a la “ambigüedad e imprecisión” de la expresión. Este lugar común en el abordaje sirve de disparador para una aproximación a las diferencias que lo nutren, a la manera en que éstas se materializan y, a la vez a sus implicaciones tanto teóricas como prácticas.

Palabras claves: Economía social, hecho social, contexto sociopolítico, contexto socioeconómico, problemas sociales, debate.

Abstract

Although in different degrees depending on the context, the Social Economy initiatives have experienced a renewed protagonism since the collapse of the Welfare State system. Recently, this situation has only increased due to the social issues arisen by the implementation of neoliberal policies in the region and the world, and by the new challenges that globalization has brought. Social Economy’s “cultural interweaving” (Defourny, 2001:47) infuse it with peculiarities which enriches its practice and theoretical frame, but at the same time causes difficulties around its conceptualization. The latest enables the reference about Social Economy’s “ambiguity and imprecision”. This common place on the debate about Social Economy motivates the exploration of the differences that feed it, the way those differences materialize and, their theory and practical implications.

Key words: Social Economy, social fact, sociopolitical context, socioeconomic context, social issues, debate.

Introducción



Históricamente, la Economía Social (SE) ha constituido una realidad económica heterogénea a raíz del pluralismo político cultural que la caracteriza, y que se manifiesta desde sus mismas fuentes. Es por ello que dentro del campo de la ES hay referencias de su ambigüedad, imprecisión y paradoja terminológica. (Lazarini, 2008: 1; Monzón, 2003: 135; Defourny, 2001: 48; Defourny, 2003: 79)

Este consenso proviene tanto de la inexistencia de un acuerdo generalizado sobre los alcances del concepto como de la consecuente definición en clave negativa en relación con los otros dos sectores económicos. (Monzón,

2003: 135)

Es habitualmente esgrimida su dispersión conceptual manifiesta en la convivencia con expresiones de diversos tipos, tales como: sector voluntariado, filantrópico, no monetario, no lucrativo, de interés social, tercer sector, ONG, economía solidaria, economía social y otras que aunque intenten describir realidades similares, ni siempre delimitan el mismo campo de actividades (Morais, 2008: 3)

A su vez, otro ámbito de discrepancia es el concepto de "economía" que subyace a la categoría "economía social" (Lazarini, 2008:9), ya sea una definición de raigambre neoclásica o una antropológica, conocida como visión sustantivista, siendo este punto en particular el meollo -en algunas corrientes-, de la aparente paradoja terminológica del concepto de ES que desligaría el componente social de la actividad económica.

Lo antedicho no ignora, sin embargo, la vasta coincidencia alrededor de la importancia de la creación y fortalecimiento de un sector de economía social, su contribución a la democratización, la idea de otra forma de hacer economía, más social y más humana. (Chaves, 2003: 105), portadora de potencial de inclusión económica y social. (Coraggio, 2004b: 186-187).

El peso de las divergencias -en tanto evidencia de una creciente inquietud a su alrededor- así también como el las convergencias -que permiten vislumbrar un sendero en común- hacen un llamamiento a profundizar en las raíces de la ambigüedad imputada a la ES y, a su vez explorar sus implicancias tanto teóricas como prácticas.

1. La Economía "Social"

A la hora de comenzar el abordaje a grandes rasgos de las divergentes conceptualizaciones alrededor de la ES, no es en vano mencionar que, en tanto práctica social, la ES está inmersa en un orden social determinado, y dado que

éste se encuentra presente a su vez en cada acción sea económica o no, su abordaje en tanto hecho social es imprescindible.

Por lo tanto, la historicidad de sus categorías y conceptos la reinscriben dentro de una historia colectiva reproducida en las historias individuales, en estructuras sociales y estructuras cognitivas. (Bourdieu, 2001: 16)

En consecuencia, es evidente que no es posible desvincularla de la perspectiva histórica, de su propia historicidad y proceso de construcción, ya que no es el resultado de tendencias y contextos actuales ni de procesos de naturalización sino de procesos gestados históricamente. "Su presencia ha de situarse en realidades social, institucional e históricamente determinadas" (Chaves, 2003: 110)

Estas características remiten a culturas y dinámicas locales y regionales que moldean de manera bastante particular a la economía social y cuyos efectos y características deben ser adoptados en el análisis.

Estas diferencias que tienen origen histórico, económico y cultural son las esgrimidas principalmente para justificar un abordaje distintivo de la ES desde los países centrales y desde los latinoamericanos o periféricos.

Cabe el interrogante entonces de la forma en que estas diferencias se plasman en una aproximación a la temática disímil, y las consecuencias revisten para ella.

2. La Economía Social en los países centrales europeos

2.1 Conceptualización y categorización

En una primera aproximación se destaca que en los países europeos, la economía es entendida desde una perspectiva clásica, a saber, la asignación de recursos limitados para fines múltiples, por medio de la producción, distribución y consumo de bienes y servicios. (Monzón, 2008: 2)

La economía social por su lado, es concebida desde el enfoque de Economía Plural como una institución mas del sistema económico, diferente del sector público y capitalista aunque tan estructural como aquellos, "necesaria para mejorar la asignación de recursos y la redistribución de la renta, consolidando la estabilización económica necesaria para un crecimiento equilibrado y sostenido" (Monzón, 2008: 2)

Esta perspectiva disiente con las posturas que la califican como una alternativa al capitalismo, como producto de manifestaciones coyunturales de la evolución económica o como solución de subsistencia en sectores económicos en regresión.

La economía social esta formada por empresas que integran tanto la función económica (creación de riqueza, eficiencia económica) con la función social (distribución equitativa) (Chaves, 2003: 112) combinando dinámicas privadas de iniciativa y gestión con finalidades que no están centradas en el beneficio sino en el interés colectivo y de las que se excluyen las pertenecientes a la economía no oficial. (Defourny, 2001: 4)

Como realidad social la ES está compuesta por un gran número de formas institucionales variadas -cooperativas de trabajo, sociedades laborales, organizaciones no gubernamentales, mutualidades de previsión, etcétera - que comparten como objetivo común la "resolución de nuevos y viejos problemas (...) que no pueden resolverse satisfactoriamente con la exclusiva acción de empresas capitalistas, empresas públicas y sector público en general. Son problemas de desempleo, distribución de la renta, calidad de los servicios públicos, vivienda, sanidad, educación, calidad de vida de la población jubilada, etcétera" (Monzón, 2003: 110).

En su práctica desarrollan una actividad económica productora de bienes y/o servicios cuya lógica de funcionamiento organizativa, a escala

microeconómica no se condice con los parámetros desarrollados por la literatura económica dominante -la capitalista- y; que dados sus efectos a escala macroeconómica justifica su abordaje como un tercer sector institucional. (Chaves, 2003:110)

La caracterización "tercer sector" es la denominación que suscita el mayor consenso entre los científicos del ámbito. Específicamente entre las denominaciones del tercer sector dos se afirman fuertemente en el ámbito internacional: economía social (o solidaria) y sector non profit. (Defourny, 2001:4)

Defourny propone una definición que combina el enfoque jurídico institucional -que se apoya en la identificación de las principales formas jurídicas de las que fluye la mayoría de las iniciativas del sector (cooperativas, mutualidades y asociaciones), con el enfoque normativo -que privilegia los principios que las entidades que componen el tercer sector comparten (finalidad de servicio, autonomía de gestión, procesos de decisión democrática, primacía de las personas y del trabajo sobre el capital). (Defourny, 2001:25-26)

Sobre esta conceptualización se basó el Consejo de Valón de la ES (CWES) de 1988 para contribuir su definición de la ES,: "aquellas actividades económicas ejercidas por sociedades, principalmente cooperativas, mutualidades y asociaciones cuya ética se traduce en los principios mencionados" (Defourny, 2003:145)

En su contribución al Diccionario de Solidaridad, Chaves y Monzon retoman el desafío representado por la definición de la ES al identificarla como un "conjunto de organizaciones microeconómicas caracterizadas por rasgos comunes marcados por una ética social. De esta manera, no sólo superan la clásica delimitación interinstitucional que la identifica como un sector residual ubicado entre los sectores públicos y privados, sino también que contribuyen a una conceptualización positiva. (Chaves, Monzón, 2003:187)

Haciendo referencia al caso español, la definición de la Comisión Científica del CIRIEC-España (Chaves, Monzón, 2003:189) comprende a la ES como "un conjunto de empresas privadas creadas para satisfacer las necesidades de sus socios a través del mercado, produciendo bienes y servicios, asegurando o financiando, y en las que la distribución del beneficio y la toma de decisiones no está ligada directamente con el capital aportado por cada socio, correspondiendo un voto a cada uno de ellos." (Chaves, Monzón, 2003:190)

La definición del CIRIEC-España distingue dos subsectores dentro de la ES, por un lado el subsector de mercado -integrado por las empresas con organización democrática, y distribución de beneficios y, por otro lado por el subsector de no mercado que integra a las instituciones privadas sin fines de lucro al servicio de los hogares. (Chaves, Monzón, 2003:190)

Este concepto amplio de ES comprende toda clase de asociaciones y fundaciones privadas al servicio de los hogares, incluidas las entidades de influencia y representación.

Esta definición ampliada es superadora de la clásica concepción de la ES que al hacer hincapié en las actividades económicas excluían de su campo de estudio a las instituciones de influencia, representación o encuentro, por definición no productoras de bienes y servicios. (Chaves, Monzón, 2003:190)

Desroche, por su parte, contribuye a una visión dinámica de la economía social al enfatizar las relaciones entre ésta y los demás sectores.

La economía social se compone por interfaces de conexión con otros sectores: la primera interface se da entre la economía social y sector público, la segunda interface entre la economía social con el sector municipal por actividades locales, la tercera interface entre la economía social y el sector privado tradicional y, finalmente la cuarta interface entre la economía social con el sector sindical (Defourny, 2003:0/91).

Defourny (2003:152) coincide con el dinamismo del sector de la ES ya que éste combina recursos del mercado (subvenciones, donaciones privadas) con recursos no monetarios (trabajo voluntario, etc.).

Esta representación de "geometría variable" presenta la ventaja de (Defourny, 2003:91) - permitir adaptaciones en función de las evoluciones socioeconómicas y de la diversidad de las realidades regionales o nacionales, constituyendo así un instrumento privilegiado para un estudio internacional del sector, y evitando la determinación de la ES por fronteras netas y estancas. (Defourny, 2003:153)

Para autores como Laville, la ES en el contexto europeo hace también referencia a aquellas experiencias "basadas en la ayuda mutua y la participación de los ciudadanos involucrados en los problemas sociales" (Lazarini 2008:2), en un enfoque que vincula la economía con un proyecto de democracia contemporánea.

Numerosas prácticas socioeconómicas se inscriben en una perspectiva de economía solidaria, teniendo como finalidad "aumentar las oportunidades de socialización democrática y la oferta de trabajo, cuestionando políticamente las relaciones de la economía y lo social y uniendo a su vez la dimensión económica a la dimensión política constitutiva de la economía solidaria." (Lazarini, 2008:2)

La Economía solidaria comparte con la economía social tradicional (cooperativas, mutualidades y asociaciones) el rechazo a la oposición entre lo económico, lo social y lo político y, define a su vez prácticas socioeconómicas nacidas en los últimos veinte años que intentan abordar la crisis que da vida a este enfoque. (Laville, 2001:337)

Este modelo brinda amplitud a las iniciativas solidarias, en lugar de reducirlas a meras soluciones a la crisis de las economías monetaria y no monetaria.

La economía solidaria tiene el potencial de remediar el déficit del lazo social y el desempleo recomponiendo de esta manera el conjunto de las actividades económicas.

Este proyecto requiere a su vez redefinir las relaciones de la ES con los poderes públicos así también como las diferentes relaciones entre la Economía y sociedad. (Laville, 2001:355)

En la perspectiva de Laville (2001:357), la economía social se halla fuertemente ligada a la relación de proximidad, que se encuentra en la base de la economía no monetaria y que se traduce en democracia en actos. El rol del a Economía Solidaria en la crisis del lazo cívico civil se materializa en la asociación.

2.1.2 Contexto de aparición de la Economía Social en los países centrales

La aparición y desarrollo de la ES se sitúa en "la condición de necesidad" (Defourny, 2001:67): las iniciativas de la ES nacen bajo la presión de importantes necesidades no satisfechas para responder a agudas dificultades.

En los países del Norte la condición de necesidad se materializa en la presión proveniente del retiro del Estado Benefactor y la crisis del empleo. (Defourny, 2001:68)

Aquellas iniciativas que respondieron a la crisis del sistema de producción de masa y al compromiso salarial que la fundaba provienen frecuentemente del desarrollo local y están constituidas por empresas, más que asociaciones.

Las iniciativas resultantes de la crisis del Estado Benefactor o del asistencialismo promovieron experiencias ligadas a la lógica del desarrollo social, tomando la forma de organizaciones sin fines de lucro. (Levesque, 2001:301)

Una segunda condición en la aparición de iniciativas de ES es la pertenencia a un grupo social ligado por una identidad colectiva o por un destino común. (Defourny, 2001:71)

Sobre esta perspectiva se fundan los análisis de la economía social que destacan los movimientos fundados sobre una comunidad de fe (Kibutz,

comunidades protestantes Hutteritas, comunidades de base en América Latina, etcétera) o sobre una identidad nacional amenazada.

3. El significado de la ES en el contexto europeo

A simple vista, resalta en el contexto europeo una gran preocupación y esfuerzo alrededor de la tarea de conceptualización y categorización, de la relación con los otros sectores económicos y, del establecimiento de los límites de la ES en cuanto campo teórico y práctica social.

Este énfasis es el reflejo al menos hasta cierto grado, del contexto político-económico de los países centrales: alto desempleo, problemas sociales y la cuestión de la globalización y la integración en la Comunidad Europea que afectan a la ES en tanto práctica social y campo teórico, introduciendo incluso, - en el caso de esta última- conflictos con ella.

Al respecto Sánchez- Bajo (2005:312) explica como la globalización -al implicar una gran competencia por escalas empresariales o de negocios a escala mundial a través de las cadenas de producción- necesita de un alto grado de estandarización para lograr un mercado común con regulaciones homogéneas. La ES no es ajena a este fenómeno, lo que explica las numerosas políticas de apoyo a la estandarización y/o al reconocimiento recíproco materializado en numerosas normas contables internacionales, estadísticas de la ES, etc.

Pese a ello, las empresas de ES representan un gran desafío a la necesidad de estandarización, por un lado son las últimas barreras a la mercantilización de la empresa -en tanto bien plausible de ser comprado y vendido- y del lazo con el territorio local. Además su lógica empresarial diferencial no les permite la deslocalización, tema por demás sensible dentro de la CE. (Sánchez-Bajo, 2005:327)

Por su parte, la globalización presenta desafíos para la ES al amenazar la existencia misma del derecho a la libre asociación y a la libre cooperación, esgrimiendo la primacía del valor de libre competencia aplicado ahora no sólo a las empresas sino a los individuos, lo que en última instancia amenaza también la posibilidad de actuar en la esfera económica con fines socio-económicos no-especulativos entre iguales (es decir con una gestión y control democráticos, solidarios, autónomos y responsables).(Sánchez-Bajo, 2005:327)

Sin intentar proveer de explicaciones unilineales a cuestiones por demás complejas, es posible sin embargo establecer al menos una relación entre el momento histórico de los países europeos centrales -sus dificultades y oportunidades- y los desarrollos y senderos transitados por la ES.

Así, la misma autora (2005:37-328) reconoce la búsqueda en la ES de un nuevo "*welfare mix*" privado-público, que serviría de fuente de servicios sociales a bajo costo y de inclusión a personas con handicap social (no solo físico, sino también desempleados, mujeres, inmigrantes, ex-drogadictos, etc.). Esa política de inclusión se haría fundamentalmente con trabajo voluntario o con salarios reducidos, teniendo como contrapartida un financiamiento parcial o totalmente público.

4. La Economía Social en los países latinoamericanos.

Históricamente, la ES en América Latina ha englobado prácticas fácilmente asimilables a sus pares europeas, sin embargo en la actualidad, imbuida en un contexto político, económico y social diferente del europeo, la ES en la región presenta diferencias tanto en el plano práctico como teórico que se traducen en un impacto, sentido y funcionamiento igualmente disímil.

Parafraseando a Levesque, (2001:301) su condición de necesidad en la región surge de las consecuencias negativas del sistema de acumulación y

producción capitalistas, exacerbadas por la implementación de políticas de corte neoliberal durante tres décadas, que dejaron como saldo exclusión social, crisis ambiental, deterioro en las condiciones de trabajo y de las condiciones de vida y desocupación estructural, por citar algunos. (Lazarini, 2008:5).

Pese a que el ámbito latinoamericano comparte la dispersión terminológica presente en el caso europeo – incorporando conceptos como “economía social y solidaria, economía de la solidaridad, socioeconomía de la solidaridad, economía popular, economía del trabajo- existen elementos de acercamiento entre las diferentes posturas.

Una cualidad central de la perspectiva desde los países periféricos es el consenso a propósito de que los valores del sistema capitalista vigente -eficiencia, racionalidad económica, competencia- destruyen las bases de la vida al priorizar la racionalidad instrumental por sobre la de aquella. (Lazarini, 2008:5)

En consecuencia, la Economía social se materializa como una crítica transformadora de las estructuras y organización de la economía contemporánea, cuyas prácticas se enmarcan como opciones económicas alternativas, motorizadas por los principios de reciprocidad y solidaridad como elementos articuladores. (Lazarini, 2008:7-8)

Al erigirse como una opción alternativa al sistema económico vigente, la ES presenta un alcance social de mayor amplitud. En efecto, no es considerada una economía para pobres sino que se erige como una propuesta para todos los ciudadanos que asegura además la inclusión de los pobres y excluidos.

La economía social intenta construir una socioeconomía en la que los agentes económicos no son escindidos de sus identidades sociales, historia y de su incrustación en un mundo simbólico e institucional determinado.

Por ello, la ES concibe a la economía como un espacio de acción constituido por individuos, familias, comunidades y colectivos de diverso tipo -no ya sólo individuos utilitaristas en busca de ventajas materiales.

El amplio espectro de experiencias que engloba la categoría economía social es otro elemento distintivo del ámbito latinoamericano; en efecto siguiendo a Lazarini (2008:7) la Es en sus diferentes variantes agrupa: “ organizaciones sociales de base, nuevos movimientos sociales, empresas recuperada por sus trabajadores, experiencias asociadas a la problemática del hábitat popular, redes de comercio justo, mercados solidarios, redes de consumo responsable, empresas sociales, emprendimientos económicos populares, cooperativas de trabajo, de vivienda, de servicios públicos y de consumo, finanzas solidarias, redes de ayuda mutua, redes de comercialización/distribución de bienes y servicios, asociaciones barriales, experiencias de presupuesto participativo, experiencias vinculadas a la problemática del medio ambiente, moneda social, entre otras.

En este sentido, la ES en Latinoamérica consta de una variedad de experiencias mayor que la de su par europea, situación que implica una tarea aún más desafiante a nivel teórico donde se evidencia y comparte la necesidad del desarrollo de un campo capaz de dar cuenta de este complejo proceso.

La realidad de la experiencia latinoamericana demanda la búsqueda de elementos comunes de formas y prácticas muy variadas haciendo un llamamiento a nuevas categorías y a la confluencia de diferentes disciplinas para su efectivo abordaje.

Por último, otro elemento distintivo del ámbito latinoamericano lo conforma el avance por parte de ciertos autores hacia una línea mas propositiva – con características de un proyecto político contrahegemónico- que encarnada en el concepto de Otra Economía supera la mera instancia crítica. (Lazarini, 2008:8)

La denominada Otra Economía es un concepto adoptado por varios pensadores como denominador común de las diferentes prácticas de la ES en la región.

Desde el punto de vista teórico la Otra Economía es social porque además de producir bienes y servicios debe generar y posibilitar otras relaciones sociales,

otras relaciones con la naturaleza, modos de reproducción y opciones de vida. (Coraggio, 2008: 1)

La ruptura con el sistema económico vigente es manifiesta, esta propuesta establece la total “deconstrucción del edificio economicista capitalista” al tiempo que va más allá de la “simple inclusión de los excluidos en el mismo sistema injusto que los excluyó” (Coraggio, 2008:2), planteando en su lugar un nuevo sistema de relaciones y la convivencia de múltiples principios: reciprocidad, redistribución, planificación, autarquía.

En este sentido la Otra Economía propone otras relaciones sociales, y la transformación de la estructura económica misma y no sólo la distribución de sus beneficios.

En consecuencia, está formada por organizaciones cuya lógica es contribuir a asegurar la reproducción con calidad creciente de la vida de sus miembros y sus comunidades de pertenencia o, por extensión de toda la humanidad. (Coraggio, 2004:286)

Sus organizaciones se autodefinen como “sin fines de lucro” lo que no las vuelve anticapitalistas pero sí no capitalistas. (Coraggio, 2004: 287)

De manera análoga, pese a la existencia de corrientes que se manifiestan opuestas al Estado por considerarlo instrumento de minorías e institucionalizador de la pobreza, en general el enfoque de la ES no se plantea antipolítico sino pro democracia participativa.

La Otra Economía que se plasma en múltiples iniciativas y conceptos -ES, popular, del trabajo, solidaria, etcétera- contempla una definición amplia en un esfuerzo de conceptualización que prioriza los elementos comunes a las diferencias que separan a las distintas iniciativas.

4.1. El significado de la ES en el contexto latinoamericano

La aplicación de políticas de corte neoliberal durante la década del noventa dejó un saldo devastador en las sociedades latinoamericanas.

Para el comienzo del nuevo milenio los niveles de desempleo, subocupación, precarización y fragmentación del mercado laboral, pobreza y regresividad distributiva crearon una situación de conflictividad social que -con algunos meses de diferencia- haría eclosión en la región, derrumbando a su vez un ya desprestigiado modelo neoliberal.

Es en este contexto en que la ES y sus emprendimientos cobran protagonismo, en primera instancia como una respuesta espontánea desde la sociedad misma en pos de la satisfacción de necesidades imperiosas, no resueltas por el mercado o por el Estado y, luego en una segunda instancia, desde el ámbito gubernamental que decide acompañar esta iniciativa social por medio de diversos programas y políticas públicas.

El momento histórico de la ES en Latinoamérica presenta oportunidades y desafíos.

Entre los primeros se contabiliza su renovado protagonismo, y el nuevo horizonte abierto por el apoyo gubernamental que promete en muchos ámbitos convertir a la ES en una política de desarrollo estatal.

Entre los desafíos que enfrenta, se puede ubicar el peligro de su utilización política, un apoyo meramente discursivo o, peor aun, la “bastardización” de la ES mediante su promoción a través de políticas de carácter asistencialistas que, - lejos de promover la autonomía propia del sector- perpetúen el asistencialismo y el clientelismo del que la ES intenta diferenciarse.

De ahí el énfasis de muchos autores (Hintze,2006;Coraggio, 2007) en la modificación de las estructuras económicas y políticas, en la necesidad tanto de otra economía como de otra forma de hacer política si la ES ha de superar la

etapa de mero paliativo para convertirse en una alternativa real al sistema económico -entendido en forma amplia- dominante.

5. Diferencias en el campo teórico de la Economía Social.

Las diferencias de contextos históricos, políticos, económicos y culturales se traducen -como se ha podido observar- en experiencias de ES que presentan rasgos propios y distintivos de otras formas de ES.

Dado que todo campo teórico se nutre de la realidad de que intenta dar cuenta, las diferencias anteriormente mencionadas se plasman en desarrollos teóricos igualmente disímiles.

En consecuencia, es posible hallar una fuente adicional de divergencias en las premisas teóricas que sostienen y nutren las diferentes corrientes de ES; en otras palabras, como se manifestara en las páginas iniciales de este artículo la propia definición de economía subyacente a las diferentes categorías plantea diferencias importantes.

En el caso de la definición de Economía Social adoptada por el Centro Canadiense de Economía Social que establece que ésta: “se distingue del sector privado y del sector público e incluye las cooperativas, las fundaciones, las cooperativas de ahorro y crédito, mutualidades, organizaciones no gubernamentales, el sector voluntario, las organizaciones benéficas y las empresas sociales” (Coraggio, 2007b:32), se ponen de relieve diferencias importantes con la perspectiva latinoamericana.

En efecto mientras Coraggio encuentra elementos comunes a ambas tradiciones (la no equivalencia entre “social” y “asistencial”, el recuento de las organizaciones que compondrían la ES y, por último la exclusión de las empresas con fines de lucro y el sector público), disiente categóricamente en varios puntos. (Coraggio, 2007b:33)

En primer lugar en la definición misma de “economía” que en el contexto latinoamericano es concebida desde una visión más amplia, como un hecho social que codetermina el tipo de sociedad que soporta y contribuye a reproducir; y que además, dado que parte de ella opera fuera de los mecanismos de mercado, no se constituye en una esfera separada con tendencias a la autorregulación, por lo que no se encuentra desencajada de las relaciones de parentesco, de otros lazos sociales, étnicos, y comunitarios.(Coraggio, 2007b:33).

En consecuencia referirse a la ES resultaría redundante, sin embargo la definición del centro canadiense reserva este adjetivo para un subconjunto de organizaciones económicas con criterios nítidos: “prioridad a la constitución libre y voluntaria y a la calidad de las relaciones internas de esas organizaciones, no deben estar organizadas como empresas de capital ni haber separación entre propietarios y trabajadores, primando valores y prácticas de solidaridad interpersonal, gestión democrática y cooperación interna”.(Coraggio, 2007b: 34)

El autor ubica la crítica principal a este enfoque micro -individualismo metodológico- en su énfasis en las unidades organizativas de producción de bienes y servicios, que se centra en la producción y las relaciones de producción, más no la reproducción social y el marco más amplio de división del trabajo, relaciones de propiedad y de reproducción. En consecuencia, la definición de ES carece de la totalidad del sistema al que contribuye a dar sentido y resignificar. (Coraggio, 2007b:35)

Las dos discrepancias fundamentales con este tipo de definición desde la perspectiva periférica hacen hincapié en, por un lado que sus organizaciones son seleccionadas por sus relaciones internas, sin embargo aquellas no pueden existir fuera de sus relaciones con otras organizaciones de diversos ámbitos (privados, público, civiles) y, sobre todo en que existen dentro de un sistema con dominio de capital, que tiende a introyectar una ética de mercado capitalista y genera un

campo de fuerza que las atraviesa y co constituye como forma concreta.(Coraggio, 2007b:36)

Una propuesta superadora de Economía Social la define “no tanto como una realidad existente que se reproduce sobre sus propias bases o en articulación con el resto del sistema económico, sino mas bien como una propuesta transicional de prácticas económicas de acción transformadora, en un movimiento desde el interior de la economía mixta actualmente existente, en dirección hacia otra economía, otro sistema socioeconómico, organizado por el principio de la reproducción ampliada de la vida de todos los ciudadanos, trabajadores.” (Coraggio, 2007b:37)

Desde esta perspectiva “hacer Economía Social” implica “contribuir conscientemente a desarticular las estructuras de reproducción del capital y construir un sector orgánico que provea a las necesidades de todos con otros valores, institucionalizando nuevas prácticas en medio de una lucha contrahegemónica contra la civilización capitalista, afirmando otro concepto de justicia social”.(Coraggio, 2007b:39)

En pos de lo antedicho, tal definición, como acto intelectual no pone en tensión el sistema social ni propone ningún proyecto de transformación social, económico y político del mismo.

Ubica su diferencia dentro de un sistema, diferencia que puede ser compensatoria y hasta funcional al mismo, o al menos no lo cuestiona de manera política.

6. El impacto de la globalización en el campo de la ES.

El ámbito de la ES se encuentra en un primer plano, no sólo en nuestra región sino también en los países avanzados.

El vertiginoso proceso de transformaciones estructurales que se han venido registrando desde la década del setenta -la globalización- puso fin a un sistema de acumulación donde los conflictos entre los sistemas políticos y económicos eran mediados por el Estado, el Estado de Bienestar. (Sabate, 2003:1)

La sustitución de éste por la supremacía del mercado ha ocasionado múltiples problemáticas - desocupación, subocupación, precarización del trabajo, redistribución regresiva del ingreso, exclusión social- que han encontrado en los principios y prácticas de la ES una horizonte de esperanza.

Como consecuencia, la ES tiene, por un lado una fuerte presencia e impacto en el ámbito de las políticas públicas, -donde se relaciona tanto con el sector público como con el privado-, a la vez que exhibe, gran protagonismo en los estudios académicos y debates alrededor de sus causas, potencial y posibilidades, entre otros.

Más recientemente, la crisis regional y mundial ha causado una multiplicación de iniciativas de ES que se materializan no sólo en la práctica sino también a nivel teórico, donde se experimenta una explosión de nuevas terminologías asociadas a este renovado fenómeno, ahondando las dificultades históricas del sector en cuanto a la delimitación de su significado y alcances.

Este fenómeno se aprecia tanto en Europa como en América Latina, aunque -nuevamente- con notables diferencia.

En Europa, la disputa terminológica principal se da entre la ES, la “economía solidaria” y el enfoque “sector non-profit” que no ha sido tratado en detalle aquí por exceder los límites de este artículo.

Dentro del enfoque de economía plural característico del modelo europeo - especialmente en Francia, Italia, Bélgica y, sobre todo, España- el tercer sector se define desde una concepción amplia, como un conjunto de empresas y

organizaciones cuyas actividades productivas responden a principios solidarios (libre adhesión, democracia interna, etcétera). (Morais, 2008: 10)

Dentro de aquel, el concepto de ES identifica un amplio conjunto de organizaciones socioeconómicas creadas para resolver necesidades comunes de determinados colectivos sociales. Este enfoque supone una forma más social y humana de ejercer cualquier actividad económica frente al modo realizado por la empresa capitalista tradicional. (Morais, 2008: 10)

La economía solidaria en el contexto europeo hace referencia a iniciativas de la sociedad civil que, por un lado enlazándose con la ES tradicional rechazan la separación entre lo económico, social y político y, por otro, intentan abordar la más reciente crisis de la integración social por el empleo y la de los lazos cívico y civil (Laville, 2001:337).

Por último, el enfoque de "sector non profit" se caracteriza por dos aspectos principales: el principio de no distribución de beneficios a las personas que las controlan, -pero sí para la realización de sus objetivos, y para ayudar a personas que no ejercen ningún control sobre la organización- y , la movilidad de recursos voluntarios, sea trabajo o donaciones. Dentro de este enfoque se pueden detectar dos orientaciones distintas: una por presentar mayor vinculación con el mercado (como en los EUA y Reino Unido) y otra, más vinculada al desarrollo del Estado de Bien Estar (como en Alemania y en los países escandinavos). (Morais, 2008: 10)

Las principales divergencias con el enfoque de ES son resumidos de esta manera por Defourny (Defourny, 2001: 61) "el centro de gravedad conceptual del enfoque non profit se encuentra en la restricción de no distribución de beneficios, lo que lo hace pertinente para comprender a las asociaciones sin fin lucrativo, mientras que el concepto de ES debe mucho a los principios cooperativos cuyo núcleo consiste en la búsqueda de democracia económica"

En América Latina, el relativamente corto plazo en la explosión de una gran variedad de iniciativas inspiradas en los principios de la ES, -aunque con rasgos nuevos- ha ensanchado la brecha conceptual.

En nuestra región se destacan cuatro vertientes principales: la Economía Social (ES), la Economía Social y Solidaria (EsyS) o Economía Popular, la Economía Solidaria y la Economía del Trabajo.

La ES propiamente dicha es la corriente más tradicional e histórica, que hace referencia a las formas tradicionales de ES (el tríptico cooperativas, mutualidades y asociaciones).

La ES y Solidaria (EsyS) o Economía Popular es un concepto de amplia utilización en nuestro país que hace referencia al resurgimiento de nuevos emprendimientos y sus características, reconociendo al menos retóricamente la herencia o el legado de la ES tradicional.

La EsyS se erige como una propuesta de construcción de una **economía alternativa** operada a través de una reorganización de las relaciones sociales en la producción, distribución y consumo de bienes y servicios, que implique priorizar la reproducción de la vida de todos por sobre cualquier otra. (Abramovich, 2006:2) Esta propuesta no está destinada exclusivamente a los pobres, sino a la sociedad en general.

La Economía del Trabajo, por su parte es una propuesta eminentemente latinoamericana, que compartiendo con la corriente anterior la noción de una economía alternativa -en la que se priorice la reproducción ampliada de la vida por sobre la reproducción del capital -designa en cambio un subsistema económico aún inexistente, del que la EsyS es su estadio previo.

La Economía Solidaria, toma rasgos diferentes de la versión europea y designa un fenómeno con marcado protagonismo en Brasil, donde constituye un modo de producción distinto del capitalismo. Según el responsable de la Secretaría Nacional de Economía Solidaria – SENAES, del Ministerio del Trabajo y Empleo – MTE, Paul Singer - uno de los grandes íconos de esta corriente- la economía solidaria "fue inventada por operarios, en los primordios del capitalismo

industrial, como respuesta a la pobreza y al desempleo” (Singer, 2002: 83). Para Singer, en el capitalismo el arma de los desprovistos de capital es la solidaridad y, entonces, la economía solidaria puede ser definida como un conjunto compuesto por diferentes tipos de “empresas” que surgen como reacción a las carencias que el sistema dominante se niega a resolver. (Morais, 2008: 17)

7. A modo de cierre

Como se ha puesto de manifiesto, el contexto histórico, político, socioeconómico y cultural de las experiencias y campos teóricos de la ES cobran singular importancia a la hora de dar cuenta de las particularidades de sus abordajes.

El reconocimiento de esta situación abre las puertas para la exploración de sus implicancias.

En Europa el contexto y las características asumidas por la ES dirigen el debate alrededor de la reconstitución del lazo cívico y civil (Laville, 2001), a la inclusión económica y social y a la satisfacción de necesidades a partir de una problemática social relacionada con el desarraigo provocado por un ingreso no vinculado al trabajo. (Coraggio, 2004:141). A nivel regional es imprescindible la categorización del sector para su incorporación y actuación armónica en la Comunidad Europea.

En América Latina la cuestión de la ES es problematizada porque el derrumbe económico en la mayoría de los países de la región sumado al de la principal potencia del mundo han abierto nuevos interrogantes a propósito del paradigma económico inaugurado en los años 70 con la globalización. Y ha abierto espacios de consenso a propósito de la necesidad de un nuevo modelo de desarrollo, inclusivo e integral con activa participación estatal

En este nuevo paradigma en formación, la ES, sus emprendimientos y su lógica cobran vital importancia por ser una fuente probada de inclusión social y por portar el potencial de satisfacer necesidades en el corto plazo, al tiempo que construye otra economía más inclusiva, humana y sostenible en el largo plazo.

Esta naturaleza dispar de los debates que cada aproximación a la ES da a luz, implica a su vez un alcance y visión de distinta magnitud para la ES misma.

En efecto, mientras que en la Europa de la CE se busca una sinergia entre los diferentes sectores económicos, sustentada en una muy esperada armonización intra y extrasectorial, en AL el alcance de la propuesta de la ES es más amplio, al debatirse un cambio mayor, a nivel de los diferentes segmentos sociales, inspirado en sus valores.

Este último es un elemento nada menor, el debate a propósito de la ES plantea la necesidad de una nueva política, en el sentido de que no se puede hablar de una nueva economía sin hablar de una nueva política. (Hintze, 2006: 3). Otra economía requiere otra forma de hacer política, otra política pública – superadora del asistencialismo- y otro tipo de gestión donde se prioricen la coparticipación y la co construcción por sobre el verticalismo y paternalismo histórico de nuestra región.

Bibliografía

Abramovich, Ana Luz y Vázquez, Gonzalo (2006): “Experiencias de Economía Social Y Solidaria en Argentina” a publicarse in Forcinito, Karina y Basualdo, Victori (coord.). *Transformaciones en la economía argentina: pasado reciente y perspectivas*. Buenos Aires: Instituto del Desarrollo Humano - UNGS.

Bourdieu, Pierre (2001): *Las estructuras sociales de la economía*. Buenos Aires: Editorial Manantial.

Chaves, Rafael (2003): "La Economía social como enfoque metodológico, como objeto de estudio y como disciplina científica". In Vuotto, Mirta (Comp): *Economía Social. Precisiones conceptuales y algunas experiencias históricas*. Buenos Aires: Editorial Altamira.

Chaves, Rafael y Monzón, José Luis (2003). *Economía Social*. In Arino, A. *Diccionario de la Solidaridad, Cuadernos de solidaridad*. Valencia: Tirant lo blanch.

Coraggio, José Luis (2004). *De la emergencia a la estrategia*. Buenos Aires: Editorial Espacio.

Coraggio, José Luis (b) (2007). *Economía Social, acción pública y política. (Hay vida después del neoliberalismo)*. Buenos Aires: CICCUS.

Coraggio, José Luis (org.) (2007): *La Economía social desde la periferia*. Buenos Aires: Editorial Altamira.

Coraggio, José Luis (2008): *La Economía social y solidaria como estrategia de desarrollo en el contexto de la integración latinoamericana*. Reconstrucción de una parte de la ponencia presentada en el 3er Encuentro Latinoamericano de Economía Solidaria y Comercio Justo organizado por RIPESS en Montevideo, 22-24 octubre 2008.

Defourny, Jacques (comp.) (2001). *La Economía Social en el Norte y en el Sur*. Buenos Aires: Ediciones Corregidor.

Defourny, Jacques (2003). "Orígenes, contextos y funciones de un tercer gran sector." In Vuotto, Mirta (Comp): *Economía Social. Precisiones conceptuales y algunas experiencias históricas*. Buenos Aires: Editorial Altamira.

Hintze, Susana (2007). *Políticas sociales argentinas en el cambio de siglo. Conjeturas sobre lo posible*. Buenos Aires: Espacios Editorial.

Laville, Jean-Louis (2001). "El desafío de una alianza entre el Estado y la sociedad civil". In Defourny, Jacques (comp): *La Economía Social en el Norte y en el Sur*. Ediciones Corregidor, Buenos Aires.

Lazarini, Valeria (2008). "El debate en torno a la Economía Social: discusiones fundamentales desde la perspectiva de los países centrales y la perspectiva de los países de la periferia." Ponencia magistral presentada en el "X Encuentro Internacional de Economistas sobre Globalización y Problemas del Desarrollo", organizado por la ANEC, 3 – 7 de marzo, La Habana – Cuba.

Levesque, Benoit, (2001). "La Economía Social en Quebec: elementos teóricos y empíricos para el debate y la investigación." In Defourny, Jacques (comp): *La Economía Social en el Norte y en el Sur*. Ediciones Corregidor, Buenos Aires.

Monzón, José Luis (2003). "La economía social: tercer sector de un nuevo escenario" In Vuotto, Mirta (Comp): *Economía Social. Precisiones conceptuales y algunas experiencias históricas*. Buenos Aires: Editorial Altamira.

Morais, Leandro Pereira y Bacic, Miguel Juan (2008). "Economía social y programas de emancipación por medio de emprendimientos sociales en Brasil: los avances y dificultades actuales" 27º. Congreso Internacional CIRIEC. Campo Temático: "Nuevas formas de relación entre Estado y Economía Social y nuevas políticas públicas". Sevilla, España.

Sabate, Federico (2003). "Algunos aportes de la economía social al desarrollo económico ecológicamente sustentable" Foro Social Mundial. Santa Fe.

Sánchez-Bajo, Claudia (2005). "Políticas públicas para cooperativas en la Unión Europea" In Cracogna, Dante y De Lisio, Claudia: *Políticas públicas en materia cooperativa*. RECM.